

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41320 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado mercantil número 3 de Madrid,

Anuncia

Que con fecha nueve de junio del dos mil diez se dictó auto acordando la conclusión del concurso 178/2005 referente al concursado Idetel, S.L., con CIF B-78858123, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100087550-1